

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Sábado 22 Julio 1899

Núm. 2433

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para Julio
El Apostolado de cada día en las mútuas relaciones

Oración cotidiana

Oh Jesús mi! por medio del Co-azón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro S. grado Coraz n.

Os las ofrezco en especial, para que en las mútuas relaciones de cada día los cristianos se esfuercen en procurar el bien de todos por medio de la caridad y la humildad.

Propósito

Proponernos el bien de las personas cuyo trato frecuentamos.

Máxima

«Cuanto más padece el cristiano más de cerca sigue a Cristo. Mire al Señor y anime con su ejemplo.»

CARTA DE FILIPINAS

Manila y Junio 1. 99.

Mi muy amado en Cristo R. P. P. C.

Recibí su carta, aunque con mucho retraso por razón de las circunstancias. No me ha sido posible contestarle hasta el presente, porque desde el 14 de Abril del año pasado hasta el 29 de Marzo de este presente, no vino ningún vapor de Manila y por consiguiente en todo este tiempo tampoco recibimos ningún cargamento, por lo tanto a su consideración dejó si vino bien el ejemplito que V. R. me ponía en suya del H. Torrens. Con decirle que llegó a faltarnos la sal y vinagre, calcule como estaríamos de los demás viveres; pero todo esto lo pasábamos no sólo con resignación sino con alegría, ofreciéndolo todo al Señor y dándole gracias de sufrir un poquito por su amor. Ya ve P., si Agninaldo y sus secuaces nos han dado que ofrecer al Señor.

Pero no era esto lo que más sentíamos, sino la incomunicación y la imposibilidad de comunicarnos con el P. Superior y con los demás distritos; a más de esto, las desagradables noticias que llegaban. En todo este tiempo sólo dos cartas recibimos del reverendo P. Superior; en la primera, después de pedir oraciones, nos decía que procurásemos guardar nuestros puntos y que no los abandonásemos. En la segunda nos anunció como Manila estaba en poder de los yankees y que Agninaldo tenía en Cavite cinco ó seis vapores cargando provisiones de guerra y gente armada para implantar la República en Las Visayas y

Mindanao. Nos avisaba que procurásemos guardar el primer golpe retirándonos a escondernos para evitar algún atropello. Desde este día todo fueron malas noticias y sustos. Un día nos decían que un vapor de tagalos en Negros planteando la República, otro, en Panay, y así sucesivamente de las otras islas, apesando y maltratando a todos los religiosos que cogían, y a algunos asesinandolos barbaramente.

A últimos de Diciembre nos llegó la definitiva que, según el Congreso celebrado en Paris, Filipinas quedaba para los yankees, de modo que ya no éramos españoles sino yankees, ¿yankee yo? súbdito americano podrá ser, pero yankee no, soy español y... español catalán.

Apenas corrió la noticia de que ya no éramos súbditos de España, sino de los yankees, no faltó en Dipolog un capitán Tomás que en la gallera levantase el grito de que nadie le gobernaba y que ya no había gobierno; insultó al capitán y quería hacerse el gallito; y porque el P. lo llamó para darle algunos buenos consejos, también faltó al respeto al P.

En estos días recibimos carta del P. Bitrián en que nos decía que las tropas españolas de Ilo-Ilo y Cebú se habían retirado a Zamboanga, dejando las dos poblaciones en manos de los insurrectos, y que en un vapor que saldría de Zamboanga para recoger las tropas de Cotabato iría él para recoger a los nuestros de Tamontaca y Cotabato.

El comandante de Dapitán también se marchó a Zamboanga. Apenas se retiraron los destacamentos, la insurrección ó república filipina se extendió con una rapidez no esperada hasta Oroquieta, Surigao, Butisan, Cagayan, Misamis y Libay, tres horas de Dapitán, y con ésta llegó la noticia de la prisión de todos los nuestros del distrito de Cagayan y Surigao. Nosotros carecíamos de toda seguridad, sin poder hacer nada por nuestros Padres y Hermanos presos, sin medios para poder mandar una carta al R. P. Superior. Por último el P. Superior del distrito nos dió la orden de que estuviéramos preparados para huir al monte en caso de necesidad. Entre tanto se buscaba un sacayán para marcharnos a Zamboanga. El día señalado para la salida era el lunes de carnaval por la tarde, ó el martes por la madrugada.

El domingo de carnaval, el P., acabado el sermón, desde el púlpito se despidió del pueblo diciéndoles que íbamos a Zamboanga para recibir órdenes de los superiores, y que tan pronto como se aclarasen las cosas volveríamos. Apenas acabó la misa, cuando empezaron los llantos; las ni-

ñas de la escuela ocuparon la portaría de la casa, los niños subieron arriba, las mujeres se quedaron en la iglesia orando y llorando, ó mejor dicho chillando. Unas invocando al Sagrado Corazón de Jesús, otras a la Virgen, otras a S. José, pidiendo entre lágrimas y chillidos que no las abandonásemos, y otras gritaban:—Padre, no nos deje, por Dios, que nos vamos a perder. El P. que estaba dando gracias y no pudiendo hacer nada por los chillidos, se retiró; pero al llegar a la portaría se encontró con las niñas llorando, las cuales, al verle, corrieron hacia él y cogiéndole de la sotana empezaron a gritar: Padre no nos abandones, compadécete de nuestras almas,—en fin, no hay palabras ni pluma para expresarlo.

Ver y oír a un pueblo en masa llorando, y llorar por ver que quedaban abandonados en religión; yo no sé lo que otros sentirán, pero si que le diré que yo no pude contener las lágrimas, por mas que para evitarlas me retiré a un rincón de la huerta; pero inútilmente, porque oía los gritos lo mismo que dentro de la casa, como también creo se oían de todo el pueblo. Al momento se presentó la principalía al convento con todos los hombres del pueblo, suplicando al Padre que no se marchara, porque ellos estaban dispuestos a defendernos peleando hasta morir, antes que dejar coger a los Padres. El P. les dijo que él no podía hacer nada, que era orden del P. Superior de Dapitán. Se callaron y se retiraron, pero la principalía toda se marchó a Dapitán a suplicar y hacer las mismas ofertas al P. Superior.

En este mismo día se implantó la República en Dapitán, y se eligieron los presidentes y se izó la bandera republicana. El lunes de carnaval se implantó también la República en Dipolog, con elección de presidente, etcetera, etc. y el martes, en Lubungán. Todo fue con paz y tranquilidad, a Dios gracias. Este era el día señalado para escaparnos, pero dos malas y alarmantes noticias nos hicieron detener la salida. La una era que habían pasado a cuchillo todo Zamboanga, la otra que había habido un degüello en Manila y que casi todos los nuestros habían sido víctimas; pero todo fué falso, a Dios gracias.

El día 4 de Marzo, a las 11 y media de la noche, llegó un despacho de Dapitán diciendo que a las 4 de la tarde había llegado de Cagayan el general de todo Mindanao; que los PP. de Dapitán estaban presos y que vendrían a prendernos a todos. El P. me preguntó mi parecer, le dije que mi pensar era escapar al monte; primero, por suponer que esta sería la voluntad del superior, según decía en su carta, evitar el primer golpe; y segundo moti-

vo, por seguir el refrán que dice *de los que huyen algunos escapan*. Pero el P. opinó lo contrario, ponernos en las manos de Dios y esperar como valientes soldados al pie del cañón sin abandonar nuestro punto, y así lo hicimos. A las 12 se presentó la principalía con gente del pueblo diciendo que nos escapásemos que ellos nos esconderían al monte para que no nos cogieran. El P. les dijo que no, pero alegaron lo que habían prometido el día que nos queríamos marchar y que estaban resueltos a cumplirlo. El Padre les dijo enidado que hagáis nada que por nosotros no queremos que se derrame sangre del pueblo, y les mandó retirar. Entonces el capitán Tomás, adelantándose dijo: señores, por mis pecados pasa todo esto, pidió públicamente perdón al padre por la falta de respeto cometida, y al capitán y a toda la principalía. A las 3 y media de la madrugada el P. dijo la Santa Misa, yo comulgé, y sumió el Santísimo para evitar toda profanación. Escondimos los vasos sagrados y custodia, y confortados con el pan de los fuertes esperamos tranquilamente la hora que Dios tenía destinada para nuestra prisión.

A la una de la tarde de este día 5, se presentó el oficial de tropa de Dapitán con 9 soldados con bayoneta armada; rodearon la casa, el oficial subió arriba con dos soldados, entregó el oficio de la orden de prisión, el Padre lo leyó, y quedamos hechos prisioneros. Inmediatamente se tomó inventario de la casa, y primero del dinero y cuentas; de las cuentas sobraron 4 v. que el P. pidió si podía quedárselos para el camino y le fueron negados. El día siguiente, 6 por la mañana, salieron de ésta para Lubungán para prender a los nuestros de dicho punto.

Mientras se ejecutaba la prisión de los nuestros de Lubungán, los de la principalía Dipolog protestaban resueltos a morir antes de entregar al P. y el H.º, y al momento se llenó la plaza y convento de hombres armados quienes con lanza, cris, campilan, bolos y puñales; en fin, allí relucían toda clase de armas blancas. Tres cuartos de lo mismo sucedía en Lubungán. Y ¿qué le diré de los valientes Dapitanos? El pueblo desarmó a los soldados del tercio diciendo: ya que vosotros con las armas no habéis sabido defender al P. Galmes, defenderemos nosotros a los demás Padres, y nueve de ellos más valientes subieron de Dapitán hacia Lubungán, campilan en mano, para cortar la cabeza al oficial y soldados que estaban ejecutando la prisión de los nuestros de dicho pueblo; gracias que el P. Antonio les habló antes y los calmó, que

de lo contrario mal lo habrían pasado por el espíritu liberal todas y cada una de las agrupaciones políticas que existen en esta ciudad, constituye una de las causas por las cuales no tenemos confianza alguna en sus promesas de regeneración y moralidad administrativas.

El 18, víspera de San José, á las 8 de la mañana nos avisaron que en Punta Tagalo 4 sacayanes con 150 taos armados venían de Cagayán para prendernos y saquear los conventos. Al recibir tal noticia todo el distrito se puso en armas y nosotros escapamos al monte. El padre y yo nos fuimos á Palanco para internarnos dentro del bosque en caso que aumentare el peligro; pero á las 10 y media de la noche subió el capitán Eustaquio diciendo que, á más de los que venían por mar, por los montes venían 250. Con esto determinamos volver al pueblo, y en caso que vinieran escondernos en un manglar. A los 7 ú 8 días se aclaró la cosa, y no eran más que 25 los taos que nos querían coger; pero el susto ya lo llevábamos, alabado sea Dios.

El lunes de Semana Santa vino el vapor «San Pedro» con una carta del R. P. Superior diciendo que nos embarcásemos para Manila. El miércoles Santo por la tarde nos embarcamos; el pueblo en masa siguió hasta la playa llorando, ó mejor diré desesperándose de sentimiento, cogían á los PP. por la sotana besándoles la mano y decían: PP. por Dios no nos abandonen. Llegamos al vapor y encontramos el armador, capitán, pilotos y demás gente del vapor con las lágrimas en los ojos; nos dijeron: padres esto enternece el corazón. Pobre gente, desde el vapor se oían los llantos y gritos del pueblo y esto que fondeaba bastante lejos,

La principalía de Dapitan hizo una instancia al R. P. Superior pidiéndole que tan pronto como fuese posible les mandase los PP. porque ellos están resueltos á defenderlos á costa de su sangre y sus vidas. Y pruebas dieron de ello la segunda vez que vinieron para cogernos, porque dijeron los de Dapitan: nunca los de Cagayán prenderán á los PP. del distrito, mientras quedará un dapitano vivo. Mucho más podría decirle, pero temo ser demasiado largo.

El día 14 de Abril llegamos á Manila y encontramos las dos casas que parecen dos noviciados, tal es la observancia regular. ¡Qué hermoso es ver á estos padres ya ancianos y cansados, decir la culpa, servir á la mesa, su puntualidad á los toques de comunidad, hacer las penitencias del refectorio, estudiar y asistir á la clase de inglés, como si fueran chiquillos! Sería interminable apuntar los actos de virtud y edificación que relucen en ambas casas.

No quiero ser más pasado con mi demasiada larga y molesta carta.

En sus SS. SS. y OO. me encomiendo infimo H. y siervo en Cristo Jesús.

H. IGNACIO VILA, S. J.

Política local

—(:)—

II

Decíamos ayer que el estar informa-

No es razón de menor importancia que nos impide inclinarnos por ninguna de ellas, la consecuencia que se deduce al examinar la conducta observada en sus mutuas relaciones por los jefes políticos de cada fracción.

¿Cómo podemos suponer en ellos laudables propósitos de administrar los intereses del procomún, si ellos mismos, en lo que más se han ocupado hasta la hora presente ha sido en desprestigiarse unos á otros procurando atraer á su favor la confianza del ciudadano y malquistarle con la agrupación contraria, y de esta suerte, ver de conseguir una mayoría de votos que le asegure en el poder ó que derribe al partido opuesto?

En la oposición, todos levantan y agitan bandera de moralidad y administración, todos prometen llevar á cabo grandes reformas, economías fabulosas, economías y reformas que la más apremiante necesidad exige, y que la política adversa no sabe ni quiere realizar porque la administración en manos de la situación dominante es un riquísimo verbero que sirve para satisfacer sus desmedidas ambiciones y su sed insaciable de dinero.

Esto dicen unos de otros, y de esto se acusan mutuamente; pero cuando llega la ocasión, cuando las circunstancias se imponen y un tercer cacique amenaza aprovecharse de sus enemidades y discordias, los bandidos ya cumplidos caballeros, los ambiciosos no son sino activos y honrados industriales, el déspota se ha convertido en un hombre de entereza inquebrantable, de carácter firme y enérgico, en un hombre capaz, y dispuesto á sacrificarse en beneficio del pueblo que idolatra; y aquellos que tanto se odiaban, aquellos que desde sus órganos en la prensa se acusaban de los delitos más repugnantes, se alían, se unen, olvidan sus antiguos rencores, alaban y pregonan sus virtudes cívicas, su desinterés, su patriotismo, el deseo que les anima de luchar sin tregua ni descanso hasta conseguir que la administración sea un hecho, y que desaparezcan para siempre el robo y la inmoralidad.

Repetimos lo que dijimos ayer: esto no lo inventamos, esto sucede continuamente, ésta es la conducta observada por todos los caciques locales.

Nosotros recordamos que de una porción de años á esta parte se han incoado en el Juzgado de esta ciudad, según nos han hecho saber los periódicos, y á instancia ó por denuncia del cacique ó alcalde de turno, multitud de causas criminales por verdaderos ó supuestos delitos, ya de malversación de caudales, ya de falsificación de documentos públicos, ya por coacciones ejercidas en tiempo de elecciones, ya por las injurias, reales ó aparentes, de que se han creído objeto alcaldes, diputados ó concejales. ¿Cuántas han prosperado? ¿Cuántos castigos se han impuesto?

Denunciado el delito é incoada la causa, el jefe de la entidad ó fracción acusadora se ha valido de ello para

sacar todo el provecho posible, anunciando grilletes y cadenas de presidario, sin perjuicio luego de pactar con el desfalcado, ó con el falsificador ó con el malversador de caudales, pero ¿qué decimos? hasta sin perjuicio de admitir y aprobar cuentas á un depositario y después echarle en cara otra vez aquellas cuentas, y presentarse como acreedor magnánimo que perdonó deudas propias.

Nosotros hemos visto periódicos que á diario publicaban sueltos calificando deshonorosamente las cuentas cobradas por ciertos trabajos materiales realizados de orden del ayuntamiento, y algún tiempo después hemos leído en la misma publicación sueltos laudatorios de la misma persona que cobró las cuentas. ¿Por qué? Los tiempos habían variado. Artículos se han insertado en periódicos locales atacando la aptitud científica y literaria de cierta persona para intervenir en determinados procedimientos, y luego el mismo periódico ha hecho gala de su amistad particular y política con el que antes tan duramente atacaba. ¿Por qué? Porque la política local les había unido.

¿Qué prueba esta conducta? Qué así les importe á esos personajes el bien y prosperidad de Tortosa como á nosotros las riquezas de Rostchilt.

¿Y nosotros habíamos de inclinarnos á favor de unos ni de otros? Nunca. No sólo no estamos por los de la derecha ni por los de la izquierda, sino que queremos continuar contra todos.

Sin que por esta razón se entienda que deba EL ESTANDARTE publicar sueltos y artículos violentos en contra de ciertas faltas que no merecen sino advertencias y avisos.

Alabaremos lo que merezca ser alabado según la ocasión y la importancia del hecho, y censuraremos ó que censura merezca, sin exagerar la nota pesimista; y no sólo con esta situación, sino con las que vengan.

Tortosa 22 Julio.

CRONICA

—(:)—

Mañana, día 23, el Barrio de Pescadores obsequiará al Santísimo Cristo, en su preciosísima y milagrosa imagen que se venera en la iglesia de San Pedro, con una Misa solemne que se dirá á las siete y sermón á cargo del Rdo. Licenciado D. Rafael Alguero, empezándose por la tarde á las cinco, el Novenario, según costumbre de todos los años.

—Desde que en mal hora el anterior Alcalde accidental D. Juan Curto, tuvo á bien suprimir la brigada de barrenderos, sin duda por el gastado recurso de las economías, nuestras calles asemejanse á las del lugar más escondido y abandonado de la cañería.

Y como precisamente nos encontramos en la época del año en que más se requiere la limpieza pública, haciéndonos eco de las justas quejas del vecindario en general, nos permitimos llamar sobre el particular la atención del Sr. Alcalde, de quien esperamos que, por higie-

ne y ornato de la ciudad dará las órdenes oportunas para que se proceda á la limpieza de la vía pública, con lo cual evitará que nuestras calles estén convertidas en estercoleros, y sean para el forastero que nos visite motivo de justificada censura.

—El lunes próximo, á las seis de la tarde, se cantarán solemnes Completas en la Parroquial de Santiago, como preparación á la festividad del Santo Patrono de España.

—Ha fallecido en Madrid D.^a María de la Cinta Roig, hermana del antiguo cartero de esta ciudad don Emilio, al que hacemos presente nuestro pésame.

—Algunos cacos han penetrado en una casa de campo de la partida de Vinallop, robando 18 duros que un pobre labrador tenía escondidos en una ollita enterrada en el corral junto á los pies del mulo.

—Para su provisión se anuncia la plaza de practicante de cirujía menor de Benisanet, dotada con 50 pesetas anuales.

—Ayer tarde salieron para Ampolla 8 bañistas en 2.^a clase y 77 en 3.^a

—Ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Audiencia de Castellón, el que fué Juez municipal de nuestra ciudad, D. José Rovira.

—La pasada noche se ha dejado oír el trueno y ha caído ligera llovizna, que ha servido sólo para hacer desaparecer el polvo de nuestras calles.

—Bajo la presidencia del magistrado Sr. Carri, se reunió ayer el tribunal de la sección primera de la Audiencia provincial para ver y fallar una causa contra un vecino de Jesús (Tortosa), que con un palo produjo lesiones menos graves á su suegro.

El teniente fiscal Sr. Roig pidió fuese condenado el procesado á cuatro meses de arresto, y el letrado Sr. Morera solicitó la libre absolución.

—El lunes por la mañana estará de regreso de Madrid el señor gobernador civil de la provincia.

—En Betanzos ha ocurrido un grave motín por cuestión de consumos.

El pueblo amotinado apedreó la Casa Ayuntamiento y quemó los felatos y las casas que habitaban el alcalde y administrador de consumos.

Por igual motivo se promovió otro motín en la Coruña por las pescadoras, que se negaron al pago del arbitrio.

—El Sr. Dato se propone reducir casi á la mitad los actuales Gobiernos de provincias.

—La Cámara de Comercio de Vinaloz, con el fin de evitar perjuicios de consideración á los cosecheros de vinos, recomienda á los mismos la lectura de la Circular del M. I. S. Gobernador Civil de Castellón dirigida á los Alcaldes, é inserta en el Boletín Oficial de fecha 7 de los corrientes, referente al abuso que cometen los vinicultores, adicionando á los mostos

sal, yeso ú otras substancias nocivas á la salud; y como este hecho constituye un delito penado por la ley, y muy especialmente por el R. D. de 11 de Marzo de 1892, aconseja la propia Cámara á los cosecheros que se abstengan en absoluto de adicionar á los mostos ninguna de dichas materias ni en poca ni en mucha cantidad, procurando, por el contrario, limpiar con esmero las vasijas que en años anteriores contuvieron vinos salados ó enyesados, para que no quede en ellas ningun residuo, que pueda adherirse á los de la próxima cosecha.

—Con motivo de haberse aplazado hasta el próximo otoño la aprobación del nuevo impuesto sobre la sal, este importante artículo ha sufrido notable descenso en su precio, cotizándose en la actualidad á 150 pesetas los 40 kilos.

De suerte que algunos especuladores de nuestra ciudad, que habían soñado en un bonito negocio adquiriendo extraordinarias cantidades de sal, han logrado tan sólo un chasco mayúsculo.

—Nos participan de Villareal, que ayer empezaron solemnes cultos en el Convento de San Pascual con motivo de la bendición é imposición de medallas á las Hijas de María Inmaculada, cuya antigua Asociación ha sido elevada á Congregación mariana agregada á la Prima-Primaria de Roma.

Todos los sermones corren á cargo del Rdo. P. Luis Bertran de la Compañía de Jesús.

El día 25 será la fiesta principal, celebrando la Misa de Comunión el Rdo. Sr. Arcipreste Licdo. D. Vicente Alba. Por la tarde se terminarán estos cultos con una suntuosa función.

—Según noticias de Lérida, á la feria de ganado lanar celebrada últimamente en aquella población, concurren más de 25.000 cabezas, que se vendieron en su mayor parte á los siguientes precios: carneros, de 22 á 24 pesetas; ovejas, de 18 á 20 idem, y corderos, de 14 á 15 pesetas.

—Los señores jurados, peritos y testigos de esta provincia, que han funcionado desde el 1.º de Julio hasta la fecha y no hayan percibido aún sus honorarios, pueden presentarse todos los días hábiles hasta fin de mes, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia, donde se les harán efectivos.

—El trozo de carretera de Estado, de Tortosa á Soldevila, está en situación pésima, haciéndose difícil el tránsito de carruajes. Se impone un arreglo pronto y completo, dadas las malas condiciones de aquella vía pública.

—La tercera expedición de romeros que ayer llegó á Tarragona, procedente de Valencia y continuó por la línea de Lérida su marcha á Zaragoza y Lourdes, se componía de 25 pasajeros que viajaban con billete de primera clase, 27 de segunda y 140 de tercera.

Hoy se cree llegará el resto de los pasajeros inscritos para asistir á dicha romería.

—Los suscriptores de EL ESTANDARTE que durante este verano se ausenten de su domicilio se servirán avisar á la administración de

este periódico y se les enviará el diario á su nueva residencia.

SECCION RELIGIOSA

CATEDRAL.—A las 9 y 1¼, Misa conventual.

Parroquia del Sagrario.—A las 7 y 1½, Misa parroquial.

Santiago.—A las 9, Misa conventual.

Seminario.—A las 8, Exposición de S. D. M., con Misa rezada, á las 11 se dirá otra por el alma de D. Antonio de León: La función de la tarde á las 4 y 1½, en unión de la Dominica de San José.

San Pedro.—A las 7, Misa solemne con sermón por el Rdo. Licenciado D. Rafael Aigueró, en obsequio al Santísimo Cristo. A las 5 de la tarde empezará el devoto Novenario.

Rosario.—Dominica de la Asociación de Esclavas, á las 7 de la mañana y 5 menos 1¼ de la tarde.

Dolores.—Dominica á la Virgen de los Dolores, á las 4 de la tarde.

Misas rezadas

Catedral: 4 y 1½, 7, 9, 9 y 1½ 11 y 12.

Seminario: 8 y 11.

San Antonio: 7 y 1½ y 8 y 1½

Rosario: 8 y 1½ y 10.

San Blas: 10 y 1½ y 11 y 1½.

San Francisco: 7.

Hospital: 7.

San Pedro: 8.

Ferrerías: 7

Capilla Gimnasio: 7

CHÁCHARA

Recordamos de un general y ministro de la guerra, que en ocasión de haberse de nombrar general en jefe del ejército de operaciones cuando los sucesos de Melilla, dijo: «ó á casa, ó á Melilla». El señor Sagasta se lo arregló de tal manera que logró convencer al señor Lopez Dominguez de que no convenía que fuese á Melilla, porque en eso de arreglar pasteles nadie más indicado que el general Martinez Campos, y que además convenía que continuase en el ministro porque para movilizar las reservas de manera que derramasen rios de lágrimas las esposas é hijos de los reservistas y paseasen estos la nación llenos de miseria y muertos de hambre, nadie mejor que él.

Efectivamente, se dejó convencer y el dilema de «á Melilla ó á casa» resultó pura cháchara, porque no fué á Melilla ni se fué á su casa; en cambio por los rincones del ministerio encontró un tercer entorchado por su flexibilidad en dejarse convencer y por haberlo hecho tan mal.

Así poco más poco menos le ha pasado al Sr. Villaverde. Si no se aprueban varios de mis proyectos de ingresos, á casa.

Uno solo de sus proyectos, ó sea el arreglo de la deuda, le ha sido aprobado, y esto que desde últimos de Junio pasado así lo había acordado el

Congreso; sin embargo, el Sr. Silvela le ha convencido de que no debía dejar el ministerio.

No creo que por los rincones del ministerio de hacienda encuentre un tercer entorchado como Lopez Dominguez, y la potísima razón es porque en ese estanque no se pescan. Pero por de pronto continuará cobrando el sueldo y su ductilidad será mérito para la primera de cambio que se presente una cruz de esas que figuran en el presupuesto de gastos que tanto empeño tenía en no discutir. En honor de la verdad hay que rectificar, Villaverde se marcha á..... Saldivar.

El ministro de la Guerra con su sentido moral práctico militar juzgó necesario para la seguridad de la nación y las contingencias europeas, que indispensablemente necesitaba 108 mil hombres, y tan justo era lo que pedía y tan convencido de ello estaba, que amenazó al gabinete con marcharse si se le tocaba un hombre de los fijados en el presupuesto. De los 108 mil han rebajado 28 mil y, efectivamente, como hombre de palabra se marcha, según reza el telegrafo á... Bourbouille, como es natural, sin dejar de ser ministro.

El ministro de Fomento en vista de lo mal que le iba saliendo el debate sobre las Normales y que cada discurso de los senadores le hacían salir los colores á la cara, se ha marchado ya como ministro de turno con la Corte á S. Sebastián.

El ministro de Marina queda, por ahora, en Madrid para estudiar matemáticas, las dotaciones de los barcos y los abusos que dicen existen en Marina, no obstante la honradez de todos los dependientes certificada por él.

Dato se queda también en Madrid vigilando con la ayuda de León y Castillo, embajador en Francia, los más insignificantes movimientos de los carlistas, que según dicen y ellos niegan quieren hacer el *brá* y espantar á los niños.

Silvela atareado despidiendo á las mayorías y suplicándolas mil perdones por la carta-llamada á la carrera que les dirigió pensando que sería valiente ante las minorías, dando espresiones á los de la selección que no llegaron.

Arturo.

Tortosa 22 Julio 1899.

TELEGRAMAS

Madrid, 22.

San Sebastián.—Hoy se celebrarán unos funerales en sufragio de las víctimas del derrumbamiento ocurrido en el convento de las Oblatas.

S. M. la Reina se mostró afectadísima al enterarse de tan triste suceso.

Sevilla.—Una comisión de católicos ha visitado al Arzobispo para felicitarle por su última pastoral

en defensa de los jesuitas y de las órdenes religiosas. El Arzobispo se ha congratulado de esta adhesión á las instituciones religiosas.

Madrid, 22.

Dicen de San Sebastián que en la barrana de Bayona ha naufragado el vapor francés "Louar", el cual salió de Pasajes días pasados y que alguien supone había recibido en altar mar armas con destino á los carlistas.

Han perecido 7 tripulantes.

Ningun médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. (Desconfiad de las imitaciones.)

D. Antonio Espina y Capo, Médico del Hospital General de Madrid.

Certifica: haber usado los «Salicilatos de cerio y de bismuto» en las diarreas que afligen á los «tuberculosos», enfermos que, por la especialidad á que viene dedicado, son muy frecuentes en su clientela.

Estos preparados del Dr. Vivas Pérez han correspondido perfectamente á la indicación en casos verdaderamente desesperados en que todo había sido infructuoso.—Madrid y Octubre 1888.—ANTONIO ESPINA CAPO.

AVISO

IMPORTANTE

Se advierte á los consumidores de gas que gastan el MECHERO AUER, la siguiente gran rebaja de precios:

- Mecheros completos, 8 pesetas.
- Manguitos sueltos, 1'75
- Para los Sres. Lampistas, precios especiales.

Unico representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzi.

Se necesitan oficiales zapateros para obra osida. Zapatería Moreso Plaza Catedral

TRASLADO

El taller de escultura de D. RAMON SABATE, ha sido trasladado á la casa núm. 17 de la calle de la Merced, frente á la que ántes ocupaba.

Procurador

El que lo es del Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad

Don Ricardo Domingo Ramirez, ha trasladado su despacho del Pasaje Franquet á la calle de Moncada, 11, entresuelo, frente á la Fonda de Europa.

Administración

De nuevo rogamos á aquellos de nuestros abonados que se hallan en descubierta por más de un año, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues su morosidad en el pago nos irroga perjuicios que no podemos por más tiempo soportar.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

Catalogos Gratis J. M. MARASSÉ, Barba, 2.-BARCELONA. ARMONIUMS

